Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 21 **FECHA:** **9/02/2021**

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
660013110001-2019-00513-00	REVISION DE ALIMENTOS	ERIK MAURICIO GONZALEZ BELLO	NATALIA CARDOZO GALVEZ	8/02/2021	PDF
660013110001-2020-00180-00	FILIACION EXTRAMATRIMONIAL	ELIZABETH OLIVEROS TORRES	JHON JAIRO HERRERA RAMIREZ	8/02/2021	PDF
660013110001-2020-00199-00	DIVORCIO CONTENCIOSO	CARLOS ARIEL CORREA PELAEZ	SANDRA MILENA CARMONA VALENCIA	8/02/2021	PDF

Constancia Secretaria: La dejo en el sentido que inadvertidamente en el estado electrónico No. 16 del 2 de febrero del año 2021, se colgó al proceso 106 de 2020, el auto que corresponde al 206 de 2019, por lo tanto, se incorpora el auto al proceso correspondiente y se retira del que no corresponde. Las partes y clase del proceso están conformes.

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P. notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy 09 DE FEBRERO DE 2021 a las 7:00 a.m

DIEGO DUQUE ARIAS
Secretario